

**VOLUNTARIADO
EN PBI COLOMBIA**

¿Cómo ser voluntaria/o en PBI Colombia?

El Proyecto Colombia de PBI busca observadores internacionales para trabajar en la protección de defensores de derechos humanos y comunidades desplazadas en Colombia.

¿Qué te podemos ofrecer si te integras al equipo?

- Boleto aéreo de ida y regreso a su país.
- Cubrimos todos los costos de alojamiento, comida y gastos relacionados con el trabajo en el equipo.
- Estipendio mensual.
- Remuneración económica al final del servicio, (repatriación).
- Un período de formación completo de 4 a 6 meses, incluyendo un encuentro de formación de una semana.

Descripción de trabajo

- Trabajar como observador internacional en PBI Colombia ofrece una excelente oportunidad de ganar experiencia en el escenario internacional de derechos humanos. El voluntario podrá trabajar en uno de los dos equipos – **Barrancabermeja** o **Urabá** - acompañando a defensores de derechos humanos y comunidades que son amenazados por su legítimo trabajo en pro de la justicia y la paz.

Nuestro trabajo de acompañamiento incluye:

- Presencia física – visitas diarias a las oficinas de las organizaciones, viajes al terreno y a las comunidades.
- Acompañamiento político – reuniones con autoridades colombianas y la comunidad internacional.
- Publicaciones sobre la situación actual en Colombia.

Cualidades profesionales y personales del/la voluntario/a PBI Colombia

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) no hace ningún tipo de discriminación en relación al sexo, estado civil, nacionalidad, raza, creencias ni edad de las personas que desean incorporarse a su proyecto como voluntarios.

Sin embargo cabe señalar que existe una necesidad de contar con voluntarios maduros y experimentados, porque la organización tiene que presentar una imagen ponderada cuando interactúa con autoridades de alto rango en los países en los que existen proyectos sobre el terreno y también porque los voluntarios deben ser capaces de evaluar de manera responsable cuestiones de riesgo y seguridad en las áreas de crisis o conflicto. Por estos motivos, muchas veces los voluntarios son mayores de 25 años.

También se debe tener en cuenta que la política de PBI Colombia establece que no pueden trabajar en el Proyecto las personas de nacionalidad colombiana, incluidas quienes tienen doble nacionalidad: "Ninguna persona nacional puede trabajar en el proyecto de su propio país, ni como

observadora/voluntaria ni como parte del Comité del Proyecto o de la Oficina del Proyecto". El propósito de esta norma es resaltar la imparcialidad de los miembros del Proyecto de PBI Colombia. Busca también que las presiones locales no afecten a la independencia PBI Colombia y sus miembros. La seguridad de los voluntarios y trabajadores de PBI es una prioridad de la organización en un país donde hay graves violaciones de derechos humanos.

El compromiso para ser voluntario/a de acompañamiento, es de **18 meses**, (en casos excepcionales se pediría un mínimo de 12 meses), de servicio con PBI Colombia trabajando en el terreno. No aceptamos solicitudes de estancias más cortas, ni pasantías.

Además de estos aspectos, se requiere de las personas voluntarias unas características o perfil tanto en aptitudes (conocimientos y habilidades), como en actitudes (forma de relacionarse con las demás personas, tanto del equipo como de entidades acompañadas y del entorno social en general, y de abordar situaciones complicadas y desconocidas).

Las características deseables en una persona que quiera incorporarse a PBI Colombia serían:

APTITUDES:

Básicas:

- Tener un nivel de castellano alto y fluido, tanto hablado como leído y escrito, incluyendo especialmente su uso en situaciones de estrés.
- Tener experiencia previa de trabajo (voluntario o remunerado) en ONGs de derechos humanos, de cooperación, de trabajo social, o en movimientos solidarios de base, etc.
- Capacidad de análisis y comprensión de situaciones políticas.
- Experiencia de trabajo en equipo y convivencia en grupo.

Se valorará también:

- Experiencia de trabajo en el área de interlocución con autoridades, campañas, comunicación, negociación, etc.
- Conocer la situación colombiana.
- Haber colaborado con el Grupo Nacional de PBI en tu país o en el país en el que resides.
- Experiencia de trabajo o conocimiento del área de derechos humanos.
- Manejo de computadoras a nivel de oficina, tratamiento de textos, correo electrónico, base de datos, etc.
- Experiencia de trabajo en el campo de investigación, redacción de informes, etc.

ACTITUDES:

- Ser una persona equilibrada y que sepa manejar sus emociones.
- Capacidad de interacción y diálogo constructivo.
- Tener condiciones para el trabajo en equipo de forma cooperativa, y que se esfuerce para solventar problemas del grupo de trabajo y mantener la cohesión.

- Que esté dispuesta a aprender siempre, sin deseos de protagonismo pero sin renunciar a sus responsabilidades.
- Preparada para trabajar en los momentos necesarios y a convivir siempre.
- Que sepa convivir con personas de otras nacionalidades y costumbres, dentro de un equipo pequeño, dentro del cual ha de realizar su trabajo y su vida durante el periodo de permanencia en PBI. Será imprescindible que tenga capacidad para vivir situaciones complejas, (como en toda forma de convivencia), y que aporte elementos positivos para la resolución de estas situaciones.
- Con capacidad para proponer, de una manera no impositiva, y aceptar propuestas.
- Que sea una persona proactiva, que asuma como propias las decisiones del equipo y capaz de encontrar su propio espacio de actividad complementario a la acción global.
- Con la madurez necesaria para aceptar críticas e indicaciones de los demás miembros del equipo, sin romper por ello una comunicación fluida.
- Una persona con facilidad de comunicación, con facilidad para la relación humana, colaboradora y capaz de enfrentarse a situaciones complicadas o desagradables.
- Que sea consciente de que va a trabajar en situaciones complejas dentro de una realidad social de la que ignora muchas cosas.
- Que sea capaz de no incidir en las actuaciones de los acompañados, aceptando sus decisiones y sin cuestionarlas.
- Y, por último, tener discreción, saber callar cuando la situación lo pide y ser consciente de que se mueve en un entorno social y político desconocido en gran parte para ella.

Si consideras que tu perfil se ajusta a las necesidades del proyecto Colombia de PBI, debes:

- Rellenar y enviar la Solicitud que encontrarás en la página **CONVOCATORIA ENCUENTRO 2014**
- Pedir a tres avalistas que envíen tus Referencias: dos de organizaciones de Derechos Humanos, Cooperación y Desarrollo, Trabajo Social, etc. (En los casos en que haya contacto previo con PBI una de estas Referencias sería de PBI); y, una de una persona cercana, no familiar. (Encontrarás modelos de Referencias en esta página).
- Si ha trabajado como persona voluntaria en otro proyecto de PBI, se tendrán que enviar las evaluaciones del otro proyecto.

Para cualquier pregunta sobre la formación en PBI-Colombia, dirigirse a:

Patricia Göthe - Encargada de Formación

Dirección postal: Cra 15 nº 35-75, Bogotá (Colombia)

Teléfono: +57 1 287 0403. E-mail: formacion2@pbicolombia.net